



EXTRACTO DEL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS A RESERVA DE LOS TÉRMINOS QUE RESULTEN DE SU APROBACIÓN.

De conformidad con los antecedentes que constan en el Área de Contratación, la Mesa de Contratación permanente, en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de agosto de dos mil veintidós adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo a reserva de los términos que resulten de su aprobación.

“5.- EXPTE. 0061/2022.- PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA COMAIBEL, S.L., TRAS REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA PREPARADA MEDIANTE SERVICIO DE CATERING PARA LOS ALUMNOS, PROFESORES Y PERSONAL DE SERVICIO DE LA E.I. JEROMÍN PARA DAR EL SERVICIO DE COMEDOR DURANTE SU TRASLADO A LA CN AVENTURAS, EN TANTO SE REALIZAN LAS OBRAS DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO (RETIRADA DE FIBROCEMENTO) DE LA ESCUELA Y ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La Mesa de Contratación permanente en sesión celebrada el día 27 de julio de 2022 adoptó el acuerdo de requerir a la empresa clasificada en primer lugar en el presente procedimiento, COMAIBEL, S.L., para que presentase la documentación prevista en el apartado 2º del artículo 150 de la LCSP, Real Decreto Legislativo 9/2017 de 9 de noviembre y Pliego de Condiciones.

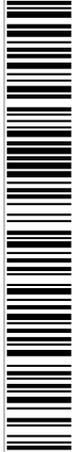
Dentro del plazo otorgado al efecto, por la empresa COMAIBEL, S.L., se presenta la documentación requerida que se trae hoy a la Mesa de Contratación para su revisión.

Revisada la documentación presentada por la empresa la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO.- *Calificar favorablemente la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones y art. 150.2 LCSP presentada por la empresa COMAIBEL, S.L.*

SEGUNDO.- *Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Contrato del SERVICIO DE COMIDA PREPARADA MEDIANTE SERVICIO DE CATERING PARA LOS ALUMNOS, PROFESORES Y PERSONAL DE SERVICIO DE LA E.I. “JEROMÍN” PARA DAR EL SERVICIO DE COMEDOR DURANTE SU TRASLADO A LA C.N. “AVENTURAS”, EN TANTO SE REALIZAN LAS OBRAS DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO (RETIRADA DE FIBROCEMENTO) DE LA ESCUELA, a la empresa COMAIBEL, S.L.”*

Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente en Leganés.
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.



Código de verificación : f9e934c4fd476a51